

Profesional trabaja con abogado que interpuso querrela criminal

“Es una hipótesis que no se puede descartar”, planteó perito sobre un atentado al avión Hércules

» “El piloto no pudo reaccionar para pedir auxilio o hacer un llamado de emergencia”, y esto les llama profundamente la atención.

Cuatro años vivió en Punta Arenas, y siendo teniente del Laboratorio de Criminalística de Carabineros a Carlos Gutiérrez Ayala, le correspondió realizar los peritajes del incendio del Hostal Blue House, que el 3 de febrero de 2007 cobró la vida de 10 personas.

Siendo capitán de Carabineros, realizó un máster en Gestión Educativa y también un máster en Ciencias Forenses. Y el 2014 viajó a estudiar a Estados Unidos Ciencias Forenses.

Como parte de su currículo figura que es el primer chileno en formar a los CSI (investigadores de la escena del crimen, por su sigla en inglés) en la Universidad de Chaminade de Hawái, una de las más prestigiosas en ciencias forenses.

Avión Hércules

Ahora es el trágico accidente del avión Hércules C-130 de la Fach

que lo conecta nuevamente con Magallanes, porque Carlos Gutiérrez es el científico forense que asesora a la familia del cabo Gonzalo Burgos, y al equipo jurídico encabezado por el abogado Pedro Díaz Belmar, que entabló una de las últimas querrelas que llegó a manos del fiscal regional Eugenio Campos, a cargo de la investigación.

En ella no dejó de llamar la atención que entre las diligencias solicitadas al Ministerio Público se pida recopilar los antecedentes personales de los pasajeros del vuelo, “para verificar si alguno de ellos pasaba por algún problema psicológico o psiquiátrico, o que tenía intenciones de llevar a cabo un atentado en contra de este vuelo”.

En contacto telefónico con La Prensa Austral, Carlos Gutiérrez confirmó que la familia del cabo Gonzalo Burgos

38

víctimas cobró la caída del avión de la Fuerza Aérea de Chile al mar de Drake

lo contactó para colaborar y ayudar en el esclarecimiento de este caso.

Hay 28 querrelas presentadas pero esta es la primera que plantea tan directamente la hipótesis del atentado. “Es una hipótesis que no se puede descartar. Atentado, explosión o accidente del avión que hizo que terminara chocando en el mar. Un desperfecto aéreo. Eso es lo que tenemos que dilucidar, porque los registros que hay es que el piloto no pudo reaccionar para pedir auxilio o hacer un llamado de emergencia. Eso nos llama la atención, porque nos dice



FOTO CEDIDA

Carlos Gutiérrez Ayala realizando labores propias de su especialidad.

que todo pudo ser muy drástico o rápido y que por eso el piloto no pudo hacer el llamado de emergencia. Entonces es una de las hipótesis que debemos confirmar o descartar”.

Como asesor forense su trabajo se basa siempre en la evidencia física, en la verdad científica.

Lo primero es verificar qué tipo de evidencia física existe, y qué análisis forense se pueden realizar a los restos del avión y a las personas fallecidas, “para poder corroborar o descartar hipótesis que el abogado ya se las ha planteado al fiscal, y que nosotros igual tenemos

algunas”.

“Por eso siempre le damos mayor importancia a la evidencia física que a la testimonial, porque en esta última la gente puede cambiar su declaración o se le pueden olvidar las cosas, mientras que la evidencia física nunca va a mentir”, remarcó. **LPA**